



SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
UNIDAD DE INFORMATICA  
22 ABR 2016  
RECIBIDO  
Hora: 9:11 Firma: [Signature]

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° - 2016

21 ABR. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, Don Luis Rafael Vasquez Sanchez, Administrador del Parques Zonal Huiracocha, se ausentara del trabajo en uso de vacaciones del 22 de abril al 21 de mayo 2016,

Que es necesario disponer su remplazo a fin de otorgar continuidad a las actividades en la referido parque zonal;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 1057, D. S. 075-2008-PCM, Ley 29849, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Gerente de Administración, Director de la Oficina de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR** las funciones de la Administración del Parque Zonal Huiracocha a doña Gladys Ruiz Pacheco, desde el 22 de abril al 21 de mayo de 2016.

**ARTICULO SEGUNDO.- TRANCRIBASE** la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Vº Bº  
Juan F. Ledesma Gómez  
GERENTE  
Gerencia Administrativa

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Vº Bº  
Raul Castro Gallo  
SUB GERENTE  
Oficina de Personal

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Vº Bº  
Marko Alexs. Pacheco  
DIRECTOR  
Oficina de Asesoría Legal

SECRETARIA GENERAL  
Municipalidad Metropolitana de Lima  
O P P  
21 ABR 2016  
GARDENAS PAJUELO  
Documentaria

[Signature]  
JORGE HURTADO HERRERA  
Secretario General  
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima